

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea
Legislativa

Serie: 2021 - 2022
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #116

9 DE MARZO DE 2022

Presentado por los legisladores López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López y Morales Pérez.

RESOLUCIÓN #82

Para derogar las Resoluciones Número 12, Serie 2021-22, según enmendada y Número 80, Serie 2021-22, con el propósito de dejar sin efecto el requisito de vacunación contra el COVID 19 exigido a todo miembro, empleado, contratista o visitantes de la Legislatura Municipal de Dorado; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes, 7 de marzo de 2022, el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi Urrutia, anunció la firma de la Orden Ejecutiva 2022-19, la cual reduce las restricciones vigentes para enfrentar la pandemia provocada por el COVID 19. Dicha Orden Ejecutiva, en vigor desde el 10 de marzo de 2022, dejó sin efecto el mandato de vacunación establecido en la OE 2021-058 y la OE 2021-087 y dispone que su aplicación sea una recomendación, dejando en manos del Departamento de Salud cualquier determinación posterior.

Según cifras oficiales del Gobierno de Puerto Rico, el 87.5 por ciento de nuestra población ha completado la serie de dosis de vacunación requerida. Esto ha traído como resultado una disminución de contagios por COVID 19 y por ende, las hospitalizaciones.

En aras de continuar retomando la normalidad y reconociendo que la vacunación sigue siendo la mejor herramienta contra el COVID 19, esta Legislatura Municipal acoge la determinación de política pública en relación con el mandato de vacunación esbozado en la Orden Ejecutiva 2022-19, firmada por el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi Urrutia.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Derogar las Resoluciones Número 12, Serie 2021-22, según enmendada y Número 80, Serie 2021-22.

Sección 2.- Al así hacerlo, se deja sin efecto el requisito de vacunación contra el COVID 19 exigido a todo miembro, empleado, contratista o visitantes de la Legislatura Municipal de Dorado

Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por esta Legislatura Municipal y firmada por el Presidente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 15 DE MARZO DE 2022.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, EL DÍA 15 DEL MES DE MARZO DE 2022. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE ~~14~~ LEGISLADORES PRESENTES, ~~0~~ EN CONTRA, Y ~~0~~ VOTOS ABSTENIDOS.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal